

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: No.
4. Presupuesto base de Licitación.
- a) Importe total: 19.984.174 pesetas.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 28 de junio de 1996.
 - b) Contratista: Acedo Hermanos, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 14.538.486 ptas.

Málaga, 22 de agosto de 1996.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 24 de junio de 1996, de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Huelva, por la que se publica la adjudicación definitiva de la contratación administrativa mediante concurso público por procedimiento abierto.

De acuerdo con el art. 94 de la Ley 13/95 de Contratos con las Administraciones Públicas y en virtud de las competencias delegadas en materia de Contratación Administrativa que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia resuelve adjudicar la Contratación Administrativa del Servicio de Diálisis en sus variedades de Hemodiálisis domiciliaria y de Diálisis Peritoneal Ambulatoria Continua a las empresas:

«Gambro S. A.».

Lote núm. 1: Por un importe de 5.468.400 ptas. (cinco millones cuatrocientas sesenta y ocho mil cuatrocientas pesetas).

«Baxter S. A.».

Lote núm. 2: Por un importe de 24.531.600 ptas. (veinticuatro millones quinientas treinta y una mil seiscientas pesetas).

La vigencia del contrato será de un año, desde el día 1 de julio de 1996 al 30 de junio de 1997.

Huelva, 24 de junio de 1996.- El Delegado Provincial de Salud, en funciones de Gerente (Decreto 208/92), Andrés Estrada Moreno.

RESOLUCION de 27 de agosto de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3086/96).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decre-

to 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Gestión de Recursos. Suministro-Adquisiciones.
 - c) Número de expediente: 41/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de obras de ampliación y reforma para talleres técnicos de lavandería general del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.
 - b) División de lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Hospital Universitario Virgen del Rocío.
 - d) Plazo de ejecución: Seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Diecinueve millones dos mil cuatrocientas treinta y nueve pesetas (19.002.439 ptas.).
 5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Hospital Universitario Virgen del Rocío. Area de Gestión de Recursos. Suministro-Adquisiciones.
 - b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla 41013.
 - d) Teléfono: (95) 424 82 24.
 - e) Telefax: (95) 424 81 11.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.
 7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se acreditará por:
 - a) Solvencia económica y financiera: Se justificará en declaración relativa a la cifra de negocio global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
 - b) Solvencia técnica: Se acreditará mediante relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, a contar a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.
 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Edificio de Gobierno del Hospital, a las 11,00 horas del jueves de la semana siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea festivo se trasladará al siguiente día hábil.
 10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de agosto de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 28 de agosto de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3087/96).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Granada Sur.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.

c) Número de expediente: 41891/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario para curas y tubos.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: 4.

d) Lugar de entrega: Almacén Central y almacenes periféricos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Quince millones seiscientos setenta y dos mil ochocientos cincuenta pesetas (15.672.850 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Distrito Sanitario Granada Sur.

b) Domicilio: Ancha de Gracia, 6, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: 18002 Granada.

e) Teléfono: (958) 25 21 98. Telefax: (958) 26 45 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del décimo tercer día natural, contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación de la Consejería de Salud, sita en Avda. del Sur, s/n de Granada, en la fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada Sur.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 28 de agosto de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESOLUCION de 1 de julio de 1996, de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba, por la que anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad. (PP. 3037/96).

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con fecha 5 de marzo de 1996, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Urbana: Casa para habitación sita en la calle Godínez núm. 7 manzana 8.ª del tercer cuartel de la villa de Puente Genil (Córdoba). Mide trescientos ochenta metros, setenta centímetros cuadrados. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Aguilar de la Frontera (Córdoba), al folio 36, del libro 530, finca 11.576-N, inscripción 4.ª.

Tipo de licitación: 2.328.000 ptas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Córdoba, sita en Ronda de los Tejares, núm. 23.

Plazo de presentación de ofertas: Las solicitudes para participar en la subasta, junto con la documentación exigida, deberán presentarse en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Córdoba, dentro de los veinte días contados a partir del siguiente al de ésta publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE núm. 196, de fecha 14.8.96).

Córdoba, 1 de julio de 1996.- El Director Provincial, Marcial Prieto López.